



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0236/2020.
- Solicitante: Avícola El Arroyuelo, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a uso ganadero (abrevadero avícola), en la parcela 254 del polígono 13.
- Caudal máximo instantáneo: 1,5 l/s.
- Volumen máximo anual: 5930,74 m3.
- Destino del aprovechamiento: Uso ganadero y limpieza de instalaciones.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Ubicación de la toma:
  - Toma 1: "El Guijo" parcela 254 del polígono 13.
  - Toma 2: "Los Linares" Parcela 140 del polígono 13.
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:
  - Toma 1: X = 381 878; Y = 4 393 217.
  - Toma 2: X = 382 235; Y = 4 393 909.
- Término municipal donde se localiza la actuación: San Martín de Montalbán (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá indicando la referencia C-0236/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 19 de marzo de 2021.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-1433